



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2356/91**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-04-2022 a las 13:36 horas.



Concesión demanial de la explotación del Bar ubicado en las instalaciones del "Campo de Fútbol de El Juncal", en el término municipal de El Puerto de Santa María, de acuerdo con lo establecido por los artículos 28 y ss. de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía y arts. 58 y ss. del Decreto 18/2006, de 24 de enero.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 56.203,8 EUR.

→ **Importe** 4.533,77 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 3.746,92 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 10 Año(s)

→ **Observaciones:** El contrato se iniciará al día siguiente de su firma.

→ **Tipo de Contrato** Patrimonial

→ **Subtipo** Concesión demanial

→ **Lugar de ejecución** ES612 Cádiz Bar ubicado en las instalaciones del "Campo de Fútbol de El Juncal" en el término municipal de El Puerto de Santa María.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=wQKnDEfAPJymq21uxhbaVQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.elpuertodesantamaria.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=TTh8BC4WkdAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de Isaac Peral, 4

→ (11500) El Puerto de Santa María España

→ ES612

Contacto

→ **Teléfono** 956483100

→ **Fax** 956483108

→ **Correo Electrónico**

contratacion@elpuertodesantamaria.es

[Proveedor de Pliegos](#)

[Proveedor de Información adicional](#)

→ Departamento de Patrimonio del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 12/05/2022 a las 18:00

Dirección Postal

→ C/ Sol núm. 4 - 2ª Planta
→ (11500) El Puerto de Santa María España

Contacto

→ Teléfono 956483123
→ Correo Electrónico patrimonio@elpuertodesantamaria.es

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María

Dirección Postal

→ Plaza de Isaac Peral, 4
→ (11500) El Puerto de Santa María España

Contacto

→ Teléfono 956483123
→ Correo Electrónico patrimonio@elpuertodesantamaria.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 12/05/2022 a las 18:00
→ Observaciones: La preparación y presentación de ofertas se realizará haciendo uso exclusivamente de la Herramienta que a tal efecto pone a disposición la Plataforma de Contratación del Sector Público a los licitadores. Recuerde no demorar el proceso de preparación y tenga en cuenta que el horario de soporte de la Plataforma es L-J de 9 a 19 h. y V de 9 a 15 h. en la dirección licitacionE@hacienda.gob.es

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de sobre electrónico o sobre único

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 16/05/2022 a las 09:30 horas
→ Fecha sujeta a cambios

→ Departamento de Patrimonio del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María

Dirección Postal

→ C/ Sol núm. 4 - 2ª Planta
→ (11500) El Puerto de Santa María España

Contacto

→ Teléfono 956483123
→ Correo Electrónico patrimonio@elpuertodesantamaria.es

Lugar

→ Reunión por Videoconferencia

Dirección Postal

→ Plaza Isaac Peral nº 4
→ (11500) El Puerto de Santa María España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: Concesión demanial de la explotación del Bar ubicado en las instalaciones del "Campo de Fútbol de El Juncal", en el término municipal de El Puerto de Santa María, de acuerdo con lo establecido por lo artículos 28 y ss. de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía y arts. 58 y ss. del Decreto 18/2006, de 24 de enero.

→ Valor estimado del contrato 56.203,8 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 4.533,77 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.746,92 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 10 Año(s)

→ Observaciones: El contrato se iniciará al día siguiente de su firma.

→ Lugar de ejecución

→ Bar ubicado en las instalaciones del "Campo de Fútbol de El Juncal" en el término municipal de El Puerto de Santa María.

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: El plazo de la concesión podrá prorrogarse por un periodo máximo de CINCO (5) AÑOS más, mediante solicitud que deberá realizar el adjudicatario, con una antelación mínima de nueve (9) meses al vencimiento del contrato, debiendo ser aceptada expresamente por el órgano de contratación.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Provisional

→ Importe 273,86 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 547,72 EUR.

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Experiencia empresarial y profesional en hostelería. Experiencia empresarial y/o profesional en la prestación de servicios en el sector de la hostelería, por al menos uno de los siguientes indicadores: 1º) Experiencia de, al menos 3 años, en prestación de servicios de restauración como empresario titular, o como trabajador encargado o gerente 2º) Experiencia de, al menos 5 años, de camarero, oficial o ayudante de cocina Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará por uno o varios de los medios a que se refieren las letras b) a i) del artículo 90.1 de la LCSP, sin que en ningún caso sea aplicable lo establecido en la letra a), relativo a la ejecución de un número determinado de servicios. Acreditación documental: Empresarios: Certificado de Alta en el Censo de Actividades Económicas (IAE) y relación de establecimientos y actividades hosteleras objeto de explotación, mediante declaración responsable. Empleados: Contrato de trabajo relativo a la/s categoría/s profesional/es requerida/s y Certificado de vida laboral

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Seguro de Responsabilidad Civil. El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el aseguramiento de la responsabilidad civil de explotación y patronal con una cobertura por importe mínimo de 600.000,00 €. Acreditación documental: Póliza de aseguramiento suscrita con compañía de seguros o declaración responsable de su suscripción con anterioridad a la formalización del contrato.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre Electrónico Único
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Evento de Apertura Apertura de sobre electrónico o sobre único

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejora al alza sobre el tipo mínimo de licitación
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)
- Se aceptará factura electrónica
- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No